ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
P.A.C. Nº 59/2015
"ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA D.G.R.P. SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de diciembre del año 2015, en la sala de aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA - P.A.C. Nº 59/2015 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA D.G.R.P. SEGUNDO LLAMADO"**, el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **LIC. PEDRO FRETES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado del **SR. FERNANDO MÉNDEZ – ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 5631 de fecha 07 de abril de 2015, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 6042 de fecha 06 de octubre del 2015 por la que se aprueba la carta de invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: ----------

1. **AYCOM S.R.L.** Sin Representante para este Acto. El precio total ofertado es de **G. 10.660.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 319.800 (GUARANIES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS)**.----------

2. **TIME S.R.L.** Sin Representante para este Acto. El precio total ofertado es de **G. 8.690.000 (GUARANIES OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 260.700 (GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS)**.----

Además acude en el Acto en calidad de observador la siguiente persona: ----------

1. **SR. LUIS ALBERTO BAREIRO ARCE** con **C.I. N° 4.637.013**.----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **AYCOM S.R.L.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, Planilla de datos garantizados ni Certificado de origen nacional.----------
2. **TIME S.R.L.** Presenta un original de la oferta **no presenta:** Constancia emitida por una entidad bancaria, Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas, Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo, Declaración jurada de que dicha migración será efectivamente conforme a lo indicado en el punto sobre compatibilidad, Planilla de datos garantizados ni Certificado de origen nacional.----------

Lic. Pedro Fretes
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Luis A. Bareiro A.

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **09:55 hs.**----------

00100

LIC. PEDRO FRETES
ASESOR
DPTO. DE LICITACIÓN

SR. FERNANDO MÉNDEZ
ASISTENTE
DPTO. DE LICITACIÓN

Luis A. Bareiro A.

SR. LUIS ALBERTO BAREIRO ARCE
OBSERVADOR